



FEDERACION REGIONAL DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO SAN LUIS
Autódromo R. Hernández - San Luis
Autódromo La Pedrera - Villa Mercedes
[*fradsanluis01@gmail.com*](mailto:fradsanluis01@gmail.com) [*www.fradsanluis.com.ar*](http://www.fradsanluis.com.ar)

Reglamento

Técnico

Año 2024

TURISMO REGIONAL

CLASE "A"

850 LIGHT

A.R.P.A.D.P.

**ASOCIACION REGIONAL DE PILOTOS DE
AUTOMOVILISMO DEPORTIVO DE PISTA**

Art.01: GENERALIDADES:

El presente reglamento técnico es aplicable a la categoría **CLASE "A"850 LIGHT** de la Federación Regional de Automovilismo de la Provincia de SAN LUIS tendrá vigencia a partir del 01 de enero del 2024.

Art.02:VEHÍCULOS ADMITIDOS:

Podrán participar los vehículos de fabricación nacional

- Fiat 600,
- Renault Gordini y/o 850
- Citroën 3CV y/o IES 3CV,
- Renault 4L

Con la condición de que se encuentren en perfecto estado de conservación y reúnan los requisitos de seguridad exigibles.

Art.03:DEL MOTOR:

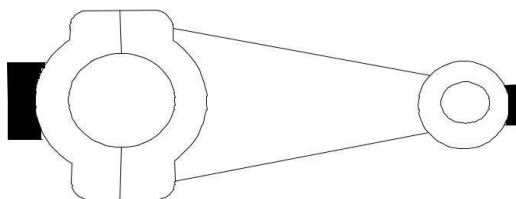
03.01 :BLOCK:

1. Debe ser original, manteniendo un cilindro máximo, para Fiat 600 de 836 c.c., rectificación máxima admitida 63.5mm., para Renault Gordini y para Renault 4L de 850 c.c. y para Citroën de 669 c.c.
2. No se permite la rectificación inclinada ni desplazada de los cilindros. (Tolerancia: 0,2mm.)
3. Se autoriza la utilización de espárragos súper medida para la fijación de la tapa de cilindros.
4. Se permite el helicoil (insertos roscados).
5. El pistón no debe sobrepasar el plano superior del block.
6. Se permite una tolerancia en el alfileramiento del pistón sobre el plano superior del block en +/-0.50mm.

03.02 :BIELAS,PISTONES,PERNOS Y AROS:

a- Bielas:

1. Original de fábrica o sustituto de repuesto.
2. Se permite: balancear quitando material solamente de las partes grizadas (ver dibujo a continuación).



b- Pistones:

1. Original de fábrica o sustituto de repuesto. Opcional "IAPEL", con medidas originales, con un desplazamiento máximo de 2mm. y ranura de aros libres.
2. Se permite rectificar la cabeza del pistón hasta 1 mm.
3. Citroën: pistones libres.
4. Renault Gordini, Renault 4L se permiten pistones "Persan" de competición con aros originales.
5. La posición de los pistones respecto del block, debe ser el original. No se permite perno al centro.

c- Aros:

1. Para Fiat y Renault Gordini y Citroën: libres manteniendo su cantidad - **Pernos y Seguros:**

1. Libres

03.03 :CIGÜEÑAL:

1. Debe ser original de fábrica o sustituto de repuesto.
2. No se permite el uso de rodillos. Ni el pulido o alivianado.

3. No se autoriza el uso del cigüeñal del Fiat 600S.
4. Las carreras de los mismos son:
 - Fiat 600: 66 mm (+/-) 0,50 mm ó 63 mm (+/-) 0,50 mm.
 - Renault Gordini: 80 mm (+/-) 0,50 mm
 - Citröen: 70 mm (+/-) 0,50 mm
 - Renault 4L: 80 mm (+/-) 0,50 mm
5. Manteniendo el dispositivo en el Reglamento se permite balanceo con todo que de mecha.

Pesos del Cigüeñal:

Fiat 600: 9,020 kg (máximo)	7,380 kg (mínimo)
Renault: 9,823 kg (máximo)	8,037 kg (mínimo)
Citröen: 7,200 kg (máximo) (bielas incluidas)	6,600 kg (mínimo) (bielas incluidas)

Polea del Cigüeñal:

Original o sustituto de repuesto, cumpliendo el funcionamiento del filtro de aceite centrífugo.

03.04 : BOTADORES:

1. Debe ser original de fábrica, permitiéndose para Fiat 600 los del Fiat 600S.
2. Para Renault se permiten los del Renault 12.
3. Se permite rellenar la cabeza del botador manteniendo las medidas originales para todas las marcas.
4. Para Citroën, botadores de tres (3) agujeros de descarga de aceite: Diámetro: 24 mm.
Altura: 42 mm.

03.05 : BALANCÍN, TAPA DE CILINDROS Y VALVULAS:

a- Balancín:

1. Debe ser original de fábrica en forma y posición, autorizándose el rectificado en el apoyo de las válvulas, se permiten espárragos súper medidas, embujado interior.
2. Para Fiat 600 se permite balancín a completado del Fiat 600S.
3. Eje del Balancín y soporte del mismo, original o sustituto de repuesto (manteniendo sus componentes y espaciadores originales).
4. Para Renault Gordini y Renault se permite la bancada reforzada en el eje del balancín.
5. Para Fiat 600 únicamente se permite un suplemento en la cabeza del

soporte. b- Tapas de cilindros:

1. Debe ser original de fábrica o reemplazo de la original vendida en gran serie (Ronicevi, Tandil Beer, etc.), pudiendo ser libremente trabajada o preparada por dentro. Cielos libres.
2. Se podrá cepillar en el plano inferior paralelo al original, recuperar consolidada en el
3. plano inferior si este hubiera sufrido daños por rotura o electrólisis.
4. Para Fiat 600 se permite rellenar el tapón de agua (parte posterior).
5. Para Fiat 600 no se permite la tapa de 133 y 600S.
6. Para Gordini se permite rellenar la cámara al cielo, manteniendo la forma original.
7. Para Gordini se permite rellenar las roscas de bujías solo el efecto de recuperación de la tapa autorizando medidas 10, 12 y 14 mm
8. Para Citroën, no se permite la tapa del VISA.

c- Válvulas:

1. Originales o sustituto de repuesto, no de competición, (no se permiten válvulas de Titanio, ni enfriadas con Sodio).

2. Para CITROEN:se permite el uso de válvulasno originales-sustituto de repuesto-,peroéstasdebenmantenerlasmediasestipuladas,lasquesepodránarribamediante surectificadoomaquinado.

3. Medidas:

VEHÍCULO	ADMISIÓN	ESCAPE	VÁSTAGO
FIAT 600	25,7mm(Máx.)	23,7mm(Máx.)	7,00mm(+/-0,2)
RENAULT	28,4mm(Máx.)	25,3mm(Máx.)	7,00mm(+/-0,2)
CITRÖEN	40,0mm(+0,10)	34,0mm(+0,10)	Adm8,00mm(+/-0,2) Esc. 8,50mm.(+/- 0,2)

4. Largomáximodelvástagodeválvulas:

FIAT: Admisión:92,30mm. Escape:92,30mm.Vástago:7mm.+/-0,2mm.

RENAULT:Admisión: 73,20mm. Escape: 74,00 mm.Vástago: 7 mm. +/- 0,2 mm.Para CITROEN:

Largo máximo del vástago de Admisión: 88.5

mmLargomáximodelvástagodeEscape:86.95mm.

5. RENAULTGORDINIy4L:**Sepermitecolocarválvulasconvástagosmáslargos**

6. manteniendolacabezaconmedidaoriginal.

6. Resorte de Válvulas: Libre en forma y

cantidad.d-**Guíade Válvulas:**

1. Libre su trabajado y

material.d-**PlatillosdeVálvula:**

1.Libre.

e-**Varillas:**

1.Libre.

f- **ResortesdeVálvulas:**

1. Libre.

03.06 :RELACIONDECOMPRESION:

1. Para FIATyRENAULT:10,5:1,yparaCITROEN:11,0:1

2. **NOTA:** Se medirá un (1) cilindro, si está mal se tomará otro (2º) y si éste está bien, semediráuntercero(3º),con estese tomará una decisión.

3. La temperatura la que se tomará es de **150º FAR (mínima)** y **170º FAR (máxima)**. Sepermitirá la puesta en marcha después de la entrada al Parque Cerrado, la relación decompresiónserámedidaconmaquinademedircompresiónoensudefectoconbureta.-

03.07 :VOLANTEMOTOR:

1. Originaldefábricaosustituto derepuestopermitiéndoseeltorneadodelmismo.

2. Supesodeberáserconcoronadearranqueincluida:

FIAT 600	4,890kg(máx.)	4,200kg (mín.)
RENAULT Gordiniy4L	4,540kg(máx.)	4,000kg (mín.)
CITROEN	10,00kg (máx.)	5,000kg (mín.)

3. **DiscodeEmbrague:**

Monodiscolibre.Nosepermitiesinterizado. Placadeembrague libre.

NOTA:Se autoriza únicamente para Gordini, utilizar un rulemán de empuje sobre lagúa adosada a la tapa de la caja de velocidad. Para Renault se permite colocar en elvolantemotorseis(6)bulones o espárragos.

ParaFiat600sepermiteelvolantemotordelFiat600S,respetandolospesosestipulados.

Embrague:nosepermitiesinterizado,crapodina:libre.

03.08 :ARBOLDELEVAS:

1. Libre, manteniendola posición yalzada original defábrica medida sobre laválvulasin luz.
2. Nosepermitemontar losobrerodillos.
3. Sepermiteel relleno de laslevas para suposteriorrectificación.
4. Las medidas son lassiguientes:

Marca	Admisión	Escape
Fiat600R	7,683mm(máx.)	7,221mm(máx.)
Renault	6,384mm(máx.)	6,384mm(máx.)
Citröen	Libre	Libre

03.09 :DISTRIBUCION:

1. Paratodas las marcas: sepermitemodificar la tapa de distribución para verificar el punto de la leva.
2. El sistema y su funcionamiento debe ser original defábrica.
3. Para Renault se autoriza el sistema de cadena, el uso de engranajes de aluminio y/o correas dentadas.
4. Sepermite el uso del corrector del árbol de levas con engranajes original.

03.10 :DISTRIBUIDOR:

1. Libre a platino, (un platino). De gran serie, de fabricación nacional. Se prohíbe de competición (Ej. Dulbecco).
2. Acople libre.
3. . Opcional: se permite colocar distribuidor marca GAREF de VW Gol con adaptación a Fiat 600, electrónico sin avance.
4. Sepermite el engranaje de bronce o cualquier material en el eje del acople de bombeo de aceite, árbol de levas y distribuidor.
5. Sepermite los rodamientos en el cuerpo del distribuidor.
6. Nosepermite bobina de competición.
7. Orden de encendido original 1-3-4-2.

03.11 :MULTIPLE DE ADMISION Y ESCAPE:

1. Múltiple de admisión original defábrica, permitiéndose su preparación libre por dentro.
2. Sepermite soldadura plástica por reparación en caso de pinchadura.
3. Únicamente para Citroën es libre.
4. Sepermite recortar la parte del precalentador.
5. Para Fiat 600, únicamente se puede usar el de 600R, de 2 (dos) y 3 (tres) tornillos.
6. **Múltiple de escape:** Libre.

03.12 :TUBO DE ESCAPE:

1. Serán libres en forma, dimensión y ubicación, siempre y cuando no sobresalgan del plano vertical que marca la hoja del paraguas trasero.
2. No debe apuntar al suelo.

03.13 :CARBURADOR:

1. Paratodas las marcas: sepermite el libre trabajo interior, sin agregado de material, únicamente se

permite encamisarlagargantasinmodificarsuformaoriginal.

2. Paratodaslasmarcas:sepermiteelcarburado“Caresa”comosustitutederepuesto
3. Elcentrador deberáeloriginaldelcarburadorcolocado.Detrabajolibre.
4. ParaFiat600sepermitenloscarburaadoresWeber,Weberbasegrande,nosepermiteelcarburador Solex,de30+0,5mm.degarganta,comomáximo.
5. ParaRenaultsepermitenloscarburaadoresdeFiat600oFiat128yeldelPeugeot404,de 32mm.degargantacomomáximo.-
6. Para Citroën se permiten los carburadores originales o Solex de auto Unión de una solaboca.

DIAMETROSDEBRIDAS	
RenaultGordiniy4L	32 mm
Fiat 600	30 mm.
Citröen	38 mm

7. MedidadeGarganta:Para Fiat600:máximo30,5mm.,ParaRenault:máximo32,2mm.

MEDIDASDEDIFUSOR	
AUTO	DIFUSOR
Fiat 600	22 mm(+/-0.20mm)
Renault(128)	24mm.(+/-0.20mm)
Renault(Peug.)	22mm.(+/-0.20mm)
Citröen	32mm.(+/-0.20mm)
Peugeot	25mm.(+/- 0.20mm)

8. La brida limitadora deberá ser metálica, de una sola pieza, terminada en ángulo vivo y suespesorseráde 5 mm (cinco milímetros)a8 mm(ocho milímetros) como máximo,incluidolas juntas.
9. Para Renault 4 será obligatoria la colocación de una brida limitadora entre la base delmúltiple de admisión y la base del carburador de un espesor de 20 mm de los cuales 10mm en forma y los otros 10 mm cilíndrico. Con diámetro de 32 mm como máximo en suapoyo al múltiple de admisión; y en el caso del Citroën igual pero con diámetro de 38 mmcomo brida.
10. Sepermitelacolocacióndeunsoporteadosadoalabocadelcarburadorparalacolocacióndelama ngueraqueuneelcarburadoryelfiltrodeairesinquesuperelaaltura dela bocadel carburador.
11. Lamangueraqueuneelcarburadorconelfiltrodeairenodebecontenerensuinterior
12. ningúnelementopermaneciendototalmentevacía.
13. Para Citroënlatomadeaire es opcionaldelibrediseño. Suubicacióneslibre.
14. La brida limitadora deberá ser metálica, de una sola pieza, terminada en ángulo vivo y suespesorseráde 5 mm (cinco milímetros)a8 mm(ocho milímetros) como máximo,incluidolas juntas.
15. Para Renault 4 será obligatoria la colocación de una brida limitadora entre la base del
16. múltiple de admisión y la base del carburador de un espesor de 20 mm de los cuales 10mm en forma y los otros 10 mm cilíndrico. Con diámetro de 32 mm como máximo en suapoyo al múltiple de admisión; y en el caso del Citroën igual pero con diámetro de 38 mmcomo brida.
17. Sepermitelacolocacióndeunsoporteadosadoalabocadelcarburadorparalacolocacióndelama ngueraqueuneelcarburadoryelfiltrodeairesinquesuperelaaltura dela bocadel carburador.
18. Lamangueraqueuneelcarburadorconelfiltrodeairenodebecontenerensuinterior
19. ningúnelementopermaneciendototalmentevacía.
20. Para Citroënlatomadeaire es opcionaldelibrediseño. Suubicacióneslibre.

03.14 :REFRIGERACION:

1. Libre.
2. Es obligatorio para aquellos vehículos que posean caños de PVC en el sistema de refrigeración, y que pasen por el interior del habitáculo, deberán ser recubiertos para dar protección al piloto en caso de rotura del caño.
3. No se permite el uso de bomba eléctrica.

03.15 :LUBRICACION DEL MOTOR:

1. Se permite el uso de radiador de aceite y flujo total y parcial. Elemento filtrante libre.
 1. Bomba de aceite original.
 2. Filtro de aceite opcional. De salida original.
 3. Para Fiat 600 se permite el perforado de la bancada central.
 5. Para Fiat 600 se permite el cojinete ranurado.
 6. Se permite calibrar el pasaje de aceite mediante glicers.
 7. **Carter:** Original, se permite romperlo. Para todas las marcas, se permite agrandar su capacidad.

03.16 :FILTRO DE AIRE:

1. Libre en forma y posición. Dentro de los límites de la carrocería, no se permite el uso de aire exterior.
2. La manguera que conecta tiene que estar libre de todo elemento por dentro.
3. Se permite colocar en el vano motor sin que sobresalga de la carrocería. Por dentro, la manguera que conecta tiene que estar libre de todo elemento, siendo su reforma y uso, opcional.

03.17 :ELEMENTO FILTRANTE:

Su uso es opcional.

03.18 :DINAMO O ALTERNADOR:

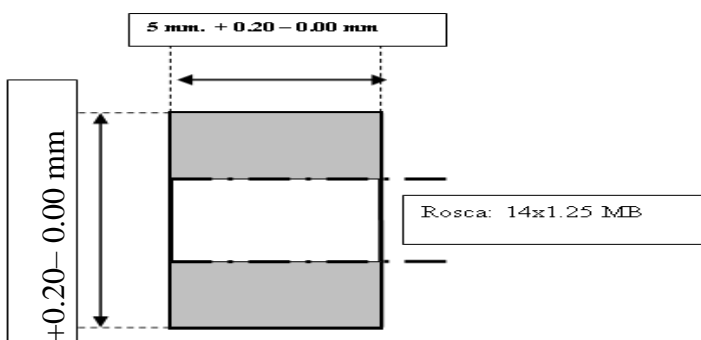
Su uso es opcional.

03.19 :SOPORTE MOTOR:

El soporte de motor trasero es libre manteniendo su anclaje original.

03.20 :BUJIAS:

1. Se permite utilizar un reductor de bujía según diseño y medidas estipuladas.
2. Material del reductor de bujía: Bronce, aluminio o hierro. Con arandela de bujía contra la tapa de cilindros (arandela de 1 mm. de espesor)



Art 04: DE LA TRANSMISIÓN:

04.01 :CAJAY DIFERENCIAL:

1. Debe ser original de fábrica desde el año 1970 en adelante para Fiat 600, hasta 1971 para Renault Gordini y 4L y hasta 1978 para Citroën.

2. EltacosoportedelaCajade Velocidadeslibre enformaymaterial.
3. Para coronaypiñón lasmedidas sonlassiguientes:

VEHÍCULOS	CORONA	PIÑÓN
Fiat 600	39Dientes	8Dientes
RenaultGordiniy4L	35Dientes	8Dientes
Citröen	31Dientes	8Dientes

04.02 :RELACIONDECAJAAUTORIZADAS:

A. Caja RenaultGordini4marchasy4 L

1ra.	$37 \div 10$	3,7a1
2da.	$41 \div 18$	2,277
3ra.	$35 \div 23$	1,521
4ta.	$30 \div 29$	1,034
MA		3,7a1

PIÑÓN Y CORONA: engranajes helicoidales: 35/8. Relación 4,37.

B. Caja Puente Fiat 600

Engranajes helicoidales de toma constante en el mismo grupo.

1ra.	$44 \div 13 =$	3,385 a1
2da.	$37 \div 18 =$	2,055 a1
3ra.	$32 \div 24 =$	1,333 a1
4ta.	$26 \div 29 =$	0,896 a1
MA		4,275 a1

PIÑÓN Y CORONA: Corona 39. Piñón 8 Relación 4,875

C. Citröen 3 CV Caja Puente:

1ra.	$19 \div 27$	$14 \div 31$	$13 \div 25$	0,165
2da.	$19 \div 27$	$23 \div 26$	$13 \div 25$	0,323
3ra.	$13 \div 25$			0,52
4ta.	$19 \div 27$			0,703
MA	$19 \div 27$	$14 \div 31$	$13 \div 25$	0,165

PIÑÓN Y CORONA: 8/31

04.03 -PALIER:

Libre.

Art.05°: DELA CARROCERÍA:

05.01 -CARROCERÍA:

1. Sus refuerzos serán libres.
2. Debe ser original de fábrica por fueray de preparación libre por dentro.
3. Para todas las marcas se permite cortar, inflary/ o modificar los guardabarros traseros.
4. Traversa original, se puede modificar su fijación y reforzar. Se permite travesada caño.
5. La tapa del motor debe ser original o sustituto de repuesto sin modificación alguna
6. Pedalera: Libre.
7. La utilización del parabrisas original o sustituto de repuesto, es obligatorio. Prohibido el templado. Opcionalmente, a los efectos de cubrir el parabrisas, se permite colocar una malla metálica de 2,5 mm. x 25 mm de diámetro mínimo, soldada a un marco. La misma debe ir separada de la carrocería como mínimo 50 mm, y máximo 80 mm., a su vez, debe estar sujeta a la carrocería con cuatro (4) bulones pasantes, no autopercutores.
8. La utilización de vidrios, policarbonato o rejilla en los laterales y luneta.
9. Es obligatorio la utilización del paragolpe trasero y prohibido el uso de paragolpes delanteros.
10. Se autoriza mantener la tapa del motor a la altura de su posición original tanto en la parte superior como en la inferior, hasta una distancia no mayor de 150 mm.;
11. Se permite tapar los orificios de las manijas de puerta traseras, las manijas de puerta delanteras tienen que estar colocadas y en funcionamiento.
12. Se permite moldear la tapa del motor para el alojamiento del distribuidor.
13. Paragolpes: hoja original, hasta no superar los faros. Se permite colocar refuerzo interior.

14. **Citröen:** Debetener los guardabarros traseros completos como vienen de fábrica, **sólo** se permite recortar los labios laterales a solo efecto de la colocación de los neumáticos.
15. Para **Citröen** el techo debe ser de chapay debe estar soldada al carrocería. Opcional remachado.
16. Para **Citröen** es optativo eliminar las nervaduras de las goteras.
17. Para **Citröen** deberán tener una altura interior de 1.180 mm. como mínimo que será tomada a la altura del parante medio de la carrocería, desde el plano superior del chasis hasta la base del techo en su unión con el lateral formando un ángulo recto. El techo del **Citröen** deberá copiar la forma curva del lateral original de fábrica.
18. En las unidades **Citröen**, el chasis deberá ser original de fábrica o sustituto de repuesto, pudiendo ser cerrado o abierto en su plano inferior. Se permite reforzar, conservado sus anclajes, formas y medidas originales.
19. Para todas las marcas, se permite el uso de pontones laterales deformables.
20. El gancho de remolque deberá estar a la vista en la parte superior de la trompa.

05.02 -TROMPA,SPOILER Y ALERONES:

1. **TROMPA:** Libre, de no ser la trompa original. Los anclajes a 45° ó 90°.
2. **SPOILER:** Debe ser del ancho de la carrocería y libre en cuanto a material y forma.
3. **ALERONES:** Debe ser del ancho de la carrocería y libre en cuanto a material y forma.

05.03: SUSPENSION:

1. Original.
2. Se permite: Bujes de teflón y grillón.
3. Se permite: Sacar el top de suspensión.
4. Se permite: Ligar con cadena o cable de acero.
5. No se permite: Precarga de ningún tipo.
6. Se permite realizar correderas a los soportes del pantógrafo para alinear, manteniendo el anclaje original.
7. Para RENAULT GORDINI se permite la barra estabilizadora de 19mm.
8. Los espirales traseros deben conservar el anclaje inferior y superior original de fábrica sin modificaciones, siendo libre la dureza de los espirales.
9. Para CITROEN, se permite colocar los amortiguadores delanteros y traseros en posición vertical, n o presurizados. Los resortes en posición original.

Trochas:

1. Trocha Delantera: como terminal a la carrera.
2. Trocha Trasera: con comba cero (0), (se medirá con el auto levantado).
3. Ambas Trochas se medirán al centro de la pisada de la rueda.
4. Las medidas serán las siguientes:

VEHÍCULO	DELANTERA	TRASERA
FIAT 600	1520mm	1520mm
RENAULT GORDINI	1560mm	1560mm
RENAULT 4L	1650 mm	1650 mm
CITROEN	1650mm.	1650mm

Tolerancia para todas las marcas: 50mm. como máximo

05.04: AMORTIGUADORES:

1. No se permite amortiguadores a gas ni presurizados.
2. Vástago macizo. Espesor: libre.

05.05: ELÁSTICOS:

1. Formay cantidad de hojas libre.
2. Conservando su posición original.

05.06: SOPORTE SPAQUETE ELASTICOS:

1. Para Fiat 600 pueden utilizarse los soportes de hierro para paquetes de elásticos, manteniéndolos a forma original.
2. Se permite la toma de sujeción del paquete de elásticos en la parte central, por razones de seguridad.

05.07: FRENO:

1. Sistemas Libres, con sus respectivas medidas.
2. Las medidas máximas de los diámetros de las campanas de frenos son las siguientes:

FIAT 600	Ø189,00mm(máx.)
RENAULT GORDINI	Ø232,60mm(máx.)
CITRÖEN	Ø223,00mm(máx.)

3. La medida mínima del espesor de los discos de frenos es de 8,00mm.
4. Se permite colocar válvula reguladora de frenos fuera del alcance del piloto; en caso de estar cerca del mismo, deberá estar cubierta.
5. Se permite ranurar o agujerear los discos de frenos (delanteros y traseros) para la descarga del polvo de las pastillas de frenos. La profundidad de dichas ranuras no podrá superar los 2,00mm. (dos milímetros).
6. Para Citroën las medidas son: Diámetro disco delantero: 272 mm. Diámetro disco trasero: 240 mm. Espesor mínimo del disco: 8mm. Tolerancia para todas las marcas: 2mm. +/-.

05.08: LLANTAS:

1. Son libres en forma y material.
2. Medidas opcionales: 13" de 6 o 7 pulgadas

05.09: NEUMATICOS:

1. Los neumáticos a utilizar en las pruebas oficiales serán los provistos y distribuidos por la categoría, únicamente marca PIRELLI (ESTADO USADO)
2. No se permite recapado.
3. Se permite neumáticos de lluvia de uso comercial, que se utilicen para equipar autos de gran serie MEDIDA 165-65-13
4. Los cuatro (4) neumáticos montados en el vehículo que se utilicen en un evento, deben ser de la misma marca

05.10 : DIRECCION:

1. Debe ser original de fábrica así como sus componentes, manteniendo anclajes originales. Se permite la colocación de una cremallera de vehículos de gran serie, de fabricación nacional.
2. Extremos de dirección y caño conector de la barra central al extremo: libre
3. Acople de columna libre.
4. Volante libre; el de madera no está permitido. Debe estar equipado con un mecanismo de liberación rápida (extraíble)
5. Para RENAULT GORDINI, se permite modificar los brazos "ackerman" y colocar tensor regulable en el puente trasero.

05.11 : FIJACION DE CAPOTS:

1. Obligatorios, por lo menos un atraque nose de caucho.
2. Fijación de Trompa: 45° o 90°.
3. La estructura de caño donde calza la trompa no puede ser de más de 15x15mm. y debe terminar con un tapón de goma o plástico.

05.12 : LIMPIA PARABRISAS:

Es obligatorio su instalación y funcionamiento, como así también en la lavaparabrisas (en funcionamiento) de libre elección.

05.13 : PESO DE LOS VEHÍCULOS:

Con piloto, como el vehículo

FIAT 660kg. (Mínimo)

RENAULT GORDINLY R4 680kg. (Mínimo)

CITROEN 600kg. (Mínimo)

Lastres:

Los lastres se precintarán antes de la prueba de clasificación.

El lastre para llegar al peso mínimo deberán ser bloques sólidos y unitario, fijado por medio de tornillos de no menos de 10 mm. de diámetro con las tuercas para arriba y una perforación no inferior a 2 mm. para el precintado. La ubicación será dentro del habitáculo o baúl. No se admiten los lastres debajo del piso de la carrocería ni en la parte suspendida.

05.14 : BATERÍA:

1. Libre en su tipo.
2. Su posición será libre.
3. Dentro del habitáculo debe estar protegido por una tapa.

05.15 : DESPEJE DEL AUTOMÓVIL:

Ninguna parte del auto debe tocar el piso cuando los 2 (dos) neumáticos del lado del piloto se encuentren desinflados. Esta prueba se llevará a cabo sobre una superficie plana en condiciones de carrera (piloto a bordo).

Art.06°: SEGURIDAD:

06.01 - CORTACORRIENTE:

1. Será de tipo general, que debe cortar todos los circuitos eléctricos del vehículo, (batería, alternador o dinamo, luces, bocina, encendido, controles eléctricos, funcionamiento del motor, etc.).
2. Este cortacorriente debe ser de un modelo anti chispa y debe ser accionado, tanto desde el interior como desde el exterior del automóvil.
3. Exteriormente estar claramente indicado sobre el montante del parabrisas por la figura de un rayo en un triángulo de fondo azul con borde blanco de un mínimo de 12 cm. de lado.

06.02 - ESPEJO RETROVISOR:

Dos como mínimo, uno interior y otro exterior del lado del volante de conducción.

06.03 - CINTURÓN DE SEGURIDAD:

Un (1) juego de cinturón de seguridad para el piloto, con cinco (5) puntos de fijación, de marca reconocida nacional o importada. Debe ir tomado a la jaula o en su lugar original (quedando a criterio del técnico actuante)

06.04 - TRABA DE PUERTAS:

1. Obligatorio en las dos puertas delanteras.
2. Deben ser de tipo flexible con hebillas de cinturón de seguridad y susceptibles de ser cortadas desde el exterior con un implemento de corte.
3. Para ello, las mismas permitirán la apertura de las puertas en un mínimo de 10 cm. (diez) medidos desde el borde del panel interior de la puerta y el borde exterior del parante de la carrocería.

06.05 -BUTACAS:

1. Es obligatorio el uso de butaca con apoyacabeza incluido. Ubicación: Libre.
2. Debe estar sujeta a la jaula.

06.06 - LUCES DE STOP:

1. Obligatorio el uso de dos (2) faros de stop los que deben situarse en la luneta trasera, con lámparas de una potencia mínima de 10 watt. y de color rojo.
2. El único método de accionamiento del stop es el pedal de freno.
3. Además deberá poseer un faro con luz de posición de encendido permanente, de color verde o ámbar, ésta última deberá ser colocada entre medio de las luces de freno.

06.07 -CASCO PROTECTOR:

Será obligatorio el casco integral para piloto, con burbuja y antiparras para el caso de ruptura de parabrisas.

06.08 -NÚMEROS:

1. El rectángulo negro de fondo, deberá medir como mínimo 32,5 cm. de alto por 28,5 cm. de ancho.
2. Los números blancos tendrán una altura mínima de 22 cm. con un trazado de 4 cm. de espesor. La distancia mínima de los números al borde del rectángulo será de 4 cm.
3. En estos coches los números deberán ser ubicados en los vidrios laterales traseros (uno de cada lado), y dos en la trompa que sean visibles de frente.

06.09 -NOMBRE Y GRUPO SANGUÍNEO:

1. El nombre del conductor, como así también sus respectivos grupos sanguíneos, deben ser pintados en un recuadro suficientemente para contener la inscripción con caracteres de 4 cm. de altura, en la parte superior de las puertas delanteras.
2. De no hacer lo como se estipula, se le impedirá la salida del auto.

06.10 - BUZOS:

1. Es obligatorio el uso de buzo anti flama o pantalón y chaqueta anti flama, no permitiéndose el uso de equipo deportivo de nylon.
2. El piloto debe participar con la indumentaria deportiva reglamentaria completa.

06.11 -EXTINGUIDORES:

1. Su uso es obligatorio.
2. El botellón debe ser de tres (3) kilogramos de polvo químico, con una llave al alcance del piloto y otra al exterior.
3. La sujeción de los mata fuegos tiene que ser metálicas.

06.12 -JAULA ANTIVUELCO:

1. Debe estar construida en caños de 35 Ø por 2 mm. de pared.
2. Estando todas las partes unidas entre sí en las partes superiores e inferiores.
3. Se permite estructurar el vano motor, colocando dos caños de la torreta a la travesa y de la travesa a la jaula.

06.13 -COMBUSTIBLE:

El único tipo de combustible autorizado, es el de venta comercial, llámese nafta súper o común.

06.14 -DEPOSITO DE COMBUSTIBLE:

1. Para Fiat libre en su forma, debiendo conservar la posición original.
2. Para Renault se permite colocar el depósito de combustible en el baúl del coche, su forma y posición serán libres; su seguridad será verificada y autorizada o rechazada por los Comisarios Técnicos actuantes.
3. Para Citroën: Su ubicación puede ser la original de fábrica o dentro del baúl con

cubretanque o para llama correspondiente, con respiraderos al exterior. Su forma es libre y su material, chapado de acero.

4. Las tapas de combustible deben tener válvulas y respiraderos propios.
5. Las mangueras de combustible deben ser de goma recubierta con malla de acero o en su defecto de teflón y todas las conexiones tienen que tener bridas de metal.

06.15: GANCHOS REMOLQUE:

Es obligatorio, metálicos, colocados en la parte delantera y trasera, su ubicación es libre y deberá estar señalizada por un triángulo color amarillo pintado del mismo color. Deben soportar el peso del vehículo.

Art.07: SUSTITUTO DE REPUESTO: Se entiende por Sustituto de Repuesto a todas aquellas piezas componentes de vehículos de serie, de marcas reconocidas y de venta masiva en los negocios del ramo automotor.

Art.08: ORIGINALIDAD:

1. Las piezas o partes que no figuren en el REGLAMENTO TÉCNICO, tendrán que ser originales de fábrica o sustituto de repuesto que a su vez tendrán que ser del mismo material, forma, composición y tamaño que el original.
2. **Nota: Todo lo no nombrado en el presente reglamento está prohibido. Está prohibido el uso de material, salvo caso explícito.**

Art.09: MODIFICACIONES AL REGLAMENTO:

La Federación Regional de Automovilismo de la Provincia de SAN LUIS a través de la sugerencia de su Comisión Técnica o de la Asociación de Pilotos, podrá realizar aclaraciones o Anexos al presente reglamento cuando así lo crea conveniente y necesario, "ad referendum" del Comité Ejecutivo, a los efectos de equilibrar la performance de las distintas marcas de vehículos y plantas motrices.

Art.10: INTERPRETACIÓN:

EN CASO DE DUDAS ACERCA DE LA INTERPRETACIÓN DEL PRESENTE REGLAMENTO EL INTERESADO DEBERÁ FORMULAR SU CONSULTA POR ESCRITO A LA FEDERACIÓN REGIONAL DE AUTOMOVILISMO, LA QUE SE PRONUNCIARÁ DE IGUAL FORMA, ÚNICAMENTE DE FORMA ADMISIBLE PARA ACREDITAR LA INTERPRETACIÓN OFICIAL.

Art.11: REGLAMENTO DE ALZADA:

El presente reglamento técnico tendrá como supletorio al **REGLAMENTO TÉCNICO DEL GRUPO A** en las generalidades, definiciones, principios, elementos, modificaciones y todas aquellas áreas que puedan estar incluidos elementos mecánicos para autos de competición, su reparación y seguridad.

Art.12: REVISIÓN TÉCNICA FINAL:

En la técnica final será obligatoria de los dos (2) primeros y un tercero (3º) a sortearse entre el tercero y el séptimo clasificado. El comisario deportivo tendrá la facultad de disponer el control de cualquier otro de los vehículos participantes.

Los autos deben disponer para su revisión, lo que por bolilla sorteada les corresponde. A saber:

Bolilla 1: Volante – Carter – Cigüeñal – Biela y Pistones – Relación de compresión – Inclinação de los cilindros-Peso.

Bolilla 2: Carburador - Distribuidor y Alzada de Levas - Relación de compresión -
Peso.Bolilla3: Cilindradas y Válvulas-Relación de compresión-Peso.
Bolilla 4: Trocha – Frenos y Suspensión - Relación de compresión -
Peso.Bolilla5: Caja de Velocidad –Relación de compresión -Peso.

- **Nota1:**El Comisario Deportivo, de acuerdo a lo establecido en el RDA podrá disponer se efectúen las revisiones técnicas que crea conveniente.
- **Nota2:**En caso que en un vehículo le corresponda una bolilla cuyo elemento a revisar para esa marca sea “libre”, dicho vehículo deberá extraer otra bolilla.
- **Nota 3:**De encontrarse que algún motor con la **inclinación de los cilindros** fuera de reglamento, más allá de la sanción de EXCLUSIÓN que se pronunciaría por encontrarse el vehículo fuera de reglamento, se aplicará una sanción de suspensión de 2 (dos) fechas por considerar que tal infracción se encuadra en el inciso c) del Artículo 151. Infracciones a los Reglamentos, del Capítulo X - Penalidades del RDA (CDI), sin perjuicio de los respectivos procedimientos administrativos que se prevén para la aplicación de sanciones en forma definitiva.

TODO LO QUE NO SE ESPECIFICA EN EL PRESENTE REGLAMENTO SE ENTIENDE QUE DEBE SER ORIGINAL POR LO QUE NO ESTA PERMITIDO SU ALIVIANADO, SU PULIDO, SU RETRABAJO, NI AGREGADO DE MATERIAL EXTERIOR E INTERIOR. EL PRESENTE REGLAMENTO REEMPLAZA Y DEROGA TODO ANTERIOR. ANTE CUALQUIER DUDA SOBRE LA INTERPRETACION DEL PRESENTE REGLAMENTO, EL INTERESADO DEBERA DIRIGIRSE, POR ESCRITO, A LA FEDERACION REGIONAL DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS.

ANTE CUALQUIER DUDA DEL PRESENTE REGLAMENTO COMUNICARSE CON JORGE FERNANDEZ JEFE DE TECNICOS FRAD SAN LUIS 2657-626954.

El presente reglamento queda sujeto a modificaciones por parte de la Comisión Técnica Permanente de la FRADSL, que se pueden realizar, previa evaluación de performance, hasta la TERCER fecha.

San Luis, Enero 2024